

“ELECTROCLUB, S.A.”

**CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14º de los Estatutos Sociales de “ELECTROCLUB, S.A.” (en adelante, la “Compañía”), y en virtud del acuerdo del Consejo de Administración de la misma, por la presente se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el Hotel Agumar, sito en Madrid, Paseo de la Reina Cristina, número 7, en primera convocatoria el próximo **19 de octubre de 2018, a las 10:00 horas**, y en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, y en la que serán objeto de debate y votación los asuntos contenidos en el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1. *Presentación del estado de las negociaciones y documentación soporte del Proyecto AUNA*
2. *Delegación de facultades y autorización al Consejo de Administración para la ejecución del Proyecto AUNA.*
3. *Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.*

En los términos previstos el artículo 197 de la Ley de Sociedad de Capital, los accionistas podrán examinar en el domicilio social de la Compañía todos aquellos documentos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día que han de ser sometidos a su aprobación y solicitar las informaciones y aclaraciones que estimen precisas.

En Barcelona a 19 de septiembre de 2018 “SUMINISTROS ELECTRICOS JARAMA, S.L.” debidamente representada por **D. Juan Andrés Mateo Morales**, Presidente del Consejo de Administración de “ELECTROCLUB, S.A.”.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.